

Oficina de  
Divulgación**Carbunclo Humano****o Pústula Maligna****(PICADA)**

RCA.

BIBLIOTECA  
PLAN CHILLAN  
SERIE HIGIENE RURAL  
N° 2

Programa # 62.EJH

Epidemiología XIIIª Zona SNS.

El Carbunclo o Picada, como se le llama corrientemente en nuestros campos, es una grave enfermedad bastante frecuente entre las personas del medio rural de la Provincia de Ñuble. El número de casos humanos de "Pústula Maligna" en esta provincia es el mayor de de toda la República. (Ver cuadro)

El agente que produce el carbunclo es el "Bacillus anthracis", microbio que tiene la propiedad de producir esporas de gran resistencia y que son las que mantienen la infección en los campos de pastoreos e infectan a los animales vacunos, ovinos, equinos, cerdos etc.

En el hombre la enfermedad se origina casi exclusivamente por contagio directo o indirecto de animales enfermos de la "picada". Lo más frecuente es el contagio por manipulación de carnes o cue-

ros de estos animales y por la ingestión de sus carnes, aunque además puede haber transmisión indirecta por picadura de insectos, moscas o tábanos que pueden contaminarse con los excrementos, sangre o restos de animales enfermos o de sus cadáveres.

El Carbunclo o Pústula maligna en el hombre se presenta en dos formas principales: la forma cutánea o externa, en el cual las lesiones se encuentran en la piel de la cara, manos o extremidades de las personas; y el carbunclo interno-pulmonar o gastro-intestinal. La forma cutánea aparece cuando ha habido manipulación de carnes contaminadas o picaduras de insectos y la forma interna cuando se ha comido de estas carnes o se ha aspirado polvo con los gérmenes o sus esporas al tener contacto con lanas o cueros provenientes de animales enfermos.



PUSTULA MALIGNA

<u>AÑOS</u>	<u>NUMERO</u>		<u>TASA POR 100.000 Hab.</u>	
	<u>Casos</u>	<u>Muertes</u>	<u>Casos</u>	<u>Muertes</u>
REPUBLICA:				
1936	223	38	4.6	0.8
1941	387	55	7.5	1.1
1946	467	44	8.3	0.8
1951	218	20	3.6	0.3
1956	232	11	3.5	0.2
PROVINCIA DE ÑUBLE:				
1952	63	6	21.8	2.1
1953	28	5	10.6	1.9
1954	114	6	43.0	2.3
1955	101	2	37.9	0.8
1956	59	2	22.2	0.8

Servicio Nacional de Salud  
Bioestadística Zonal  
17 de Agosto de 1957.

Uno o dos días después de la exposición al contagio aparece en la piel, en el sitio en que se inoculó el germen, una pústula o pequeño grano de rápido desarrollo, indoloro con gran edema o hinchazón de la zona en que se presenta, lo cual le da un aspecto alarmante y característico y que compromete los ganglios respectivos. Al romperse esta pústula deja una escama o costra de aspecto negruzco. Alrededor de esta primera pústula puede aparecer una corona de nuevas vesículas o granos que aumentan la gravedad del caso.

En los casos benignos la enfermedad evoluciona como una afección local de la piel y luego con un tratamiento adecuado y oportuno viene la mejoría. En cambio, en otros casos se presenta como una enfermedad general gravísima en la que además de la sintomatología cutánea, al paso de los gérmenes a la sangre, se declara fie-

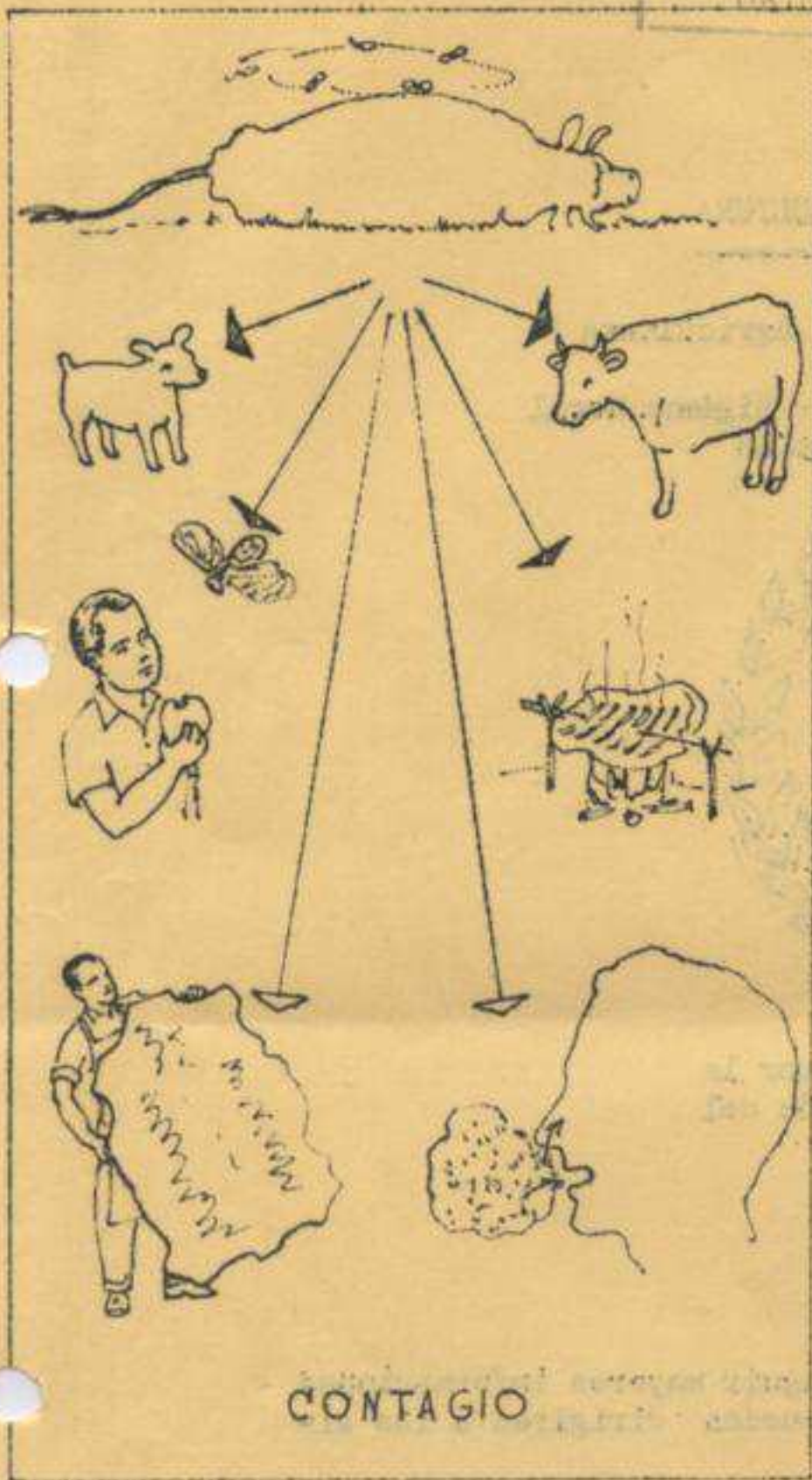
bre intensa, vómitos, pulso acelerado, decaimiento general pudiendo acaecer la muerte por colapso circulatorio.

En el carbunco pulmonar por respiración de polvo con esporas carbunclosas, el comienzo de la enfermedad es brusco, escalofríos, disnea o cansancio, desgarrro sanguinolento, cianosis, y rápido compromiso general que lleva en la mayoría de los casos a la muerte.

Igual gravedad tiene el carbunco intestinal provocado por la ingestión de carnes provenientes de animales enfermos: en él predominan los cólicos o dolores intestinales, diarrea sanguinolenta, vientre doloroso acompañado del cuadro de la sepsis carbunclosa que determina la muerte al segundo o tercer día de la enfermedad.

De lo anteriormente expuesto se desprende que el diagnóstico de



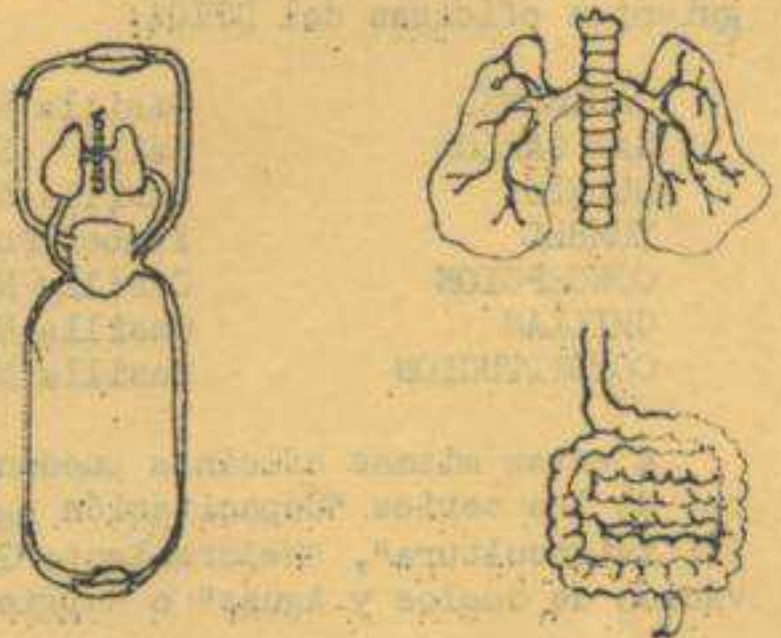


y de fácil aplicación. Pero, más importancia tiene para prevenir el carbunco en el hombre, la educación sanitaria de la población rural: sobre todo la amplia difusión de la necesidad de quemar y enterrar los cadáveres de animales muertos de la picada y la prohibición absoluta de manipular sus carnes o cueros y más aún de aprovechar sus carnes para comerlas o secarlas en la forma de charqui, hechos que aún son corrientes en nuestros campos.

FORMA EXTERNA



FORMA INTERNA



esta enfermedad no es necesariamente grave en los casos de forma cutánea cuando ha sido hecho oportunamente y es sumamente maligno en los casos de compromiso general o carbunco interno gastrointestinal o pulmonar.

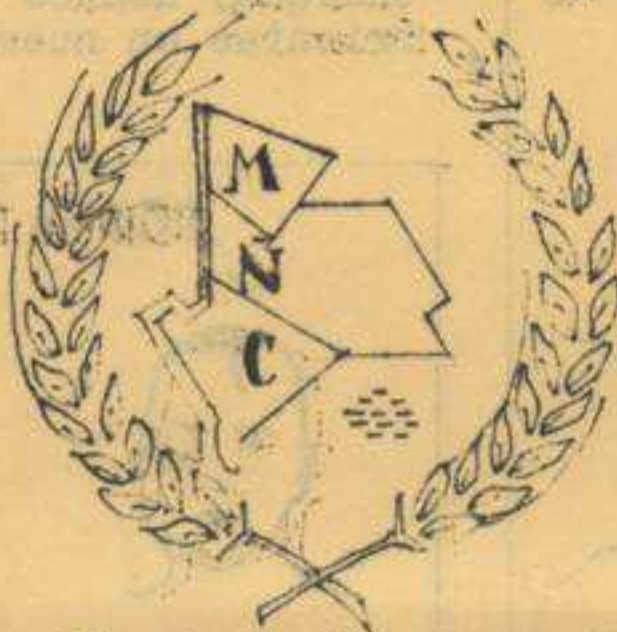
La prevención o profilaxis de la pústula maligna en el hombre se verifica cuando se hace la profilaxis en los animales que se la transmiten. La vacunación anticarbunclosa de los animales es una medida de efectividad reconocida



MINISTERIO DE AGRICULTURA

Dirección Nacional de Agricultura

Plan de Desarrollo Agrícola e Higiene Rural  
Maule-Nuble-Concepción



Circular publicada por la  
Oficina de Divulgación del  
Plan Chillán

Los agricultores interesados en conseguir mayores informaciones sobre el tema de la presente circular, pueden dirigirse a las siguientes oficinas del DTICA:

CAHUQUENES  
SAN CARLOS  
BULNES  
YUMBEL  
CONCEPCION  
CHILLAN  
CONSTITUCION

Casilla N° 57  
Maipú N° 895  
Casilla N° 31  
Yumbel Pueblo  
Casilla N° 60  
Casilla N° 26-D  
Casilla N° 77

Fono 47  
Fono 36  
Fono 56  
Fono 39  
Fono 2472  
Fonos 714 y 77  
Fono 20

A estas mismas oficinas pueden solicitar ejemplares de circulares de las series "Capacitación Agrícola", "Mecanización Agrícola", "Vitivinicultura", "Mejoramiento Ganadero", "Sanidad Vegetal", "Conservación de Suelos y Aguas" o "Higiene Rural".